



Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales

La RED BPA lanza un proyecto nacional de aplicación y gestión de fitosanitarios

Las aplicaciones de fitosanitarios son un tema controversial que genera preocupación en la sociedad. Desde la Red de Buenas Prácticas Agropecuarias, un espacio de diálogo y consenso con más de 90 instituciones públicas y privadas de Argentina, tomamos el compromiso y trabajamos en un proyecto de ley que ordena, regula y controla esta actividad en todo el territorio nacional.

En la Red BPA está el esfuerzo y la responsabilidad de toda la cadena agroindustrial y sectores afines por seguir el camino de las buenas prácticas y el compromiso por un desarrollo sostenible en nuestro país. Este proyecto viene a ser un puente entre el campo y la sociedad, porque entiende las inquietudes de los vecinos y de los consumidores, y la necesidad de que haya una producción eficiente, ordenada y segura para la salud y el ambiente.

Luego de dos años de trabajo público-privado, se trata del primer proyecto que muestra el consenso entre todos los actores del campo y la cadena agroindustrial, ya que participaron más de 90 instituciones como asociaciones de productores pequeños, medianos y grandes, gremiales, aplicadores, industria, bolsas de comercio y de cereales, organismos públicos de ciencia y tecnología, Estado Nacional y Provincias.

El Proyecto de Ley de presupuestos mínimos para la Gestión de Productos Fitosanitarios de la Red BPA tiene una mirada federal e integral: ordena, articula, profesionaliza, controla y sanciona. Ordena todas las áreas productivas, principalmente las periurbanas, a partir de zonas sensibles y de amortiguamiento. Articula mesas de diálogo en la comunidad local para tratar las problemáticas desde todas las visiones. Profesionaliza la actividad, por ejemplo, con la solicitud de registros y habilitaciones para aplicadores, maquinarias y empresas. Controla a través de la fiscalización y sanciona a todas las personas que no cumplan con la normativa. Aún queda mucho por hacer, pero estamos convencidos de que este proyecto de ley marca un hito en términos de consenso y compromiso en Argentina. Desde la Red BPA se sigue trabajando con todos los actores para lograr que se cumplan los requerimientos necesarios para una producción sana, segura y amigable con el ambiente y las personas.

Red de Buenas Prácticas Agropecuarias

